



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VISTA HERMOSA (META)

FIJACIÓN EN LISTA
Traslado N°013

PROCESO	RADICADO N°	DEMANDANTE	DEMANDADO
Ejecutivo	50711-40-89-001- 2019-00038-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Juan Carlos Vargas Rojas
Ejecutivo	50711-40-89-001- 2022-00072-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Nelson Quintero López.
Ejecutivo	50711-40-89-001- 2023-00069-00	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rolfen Gregorio Ferrer Lopez.

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Vista Hermosa (Meta), de conformidad con lo previsto en el artículo 446 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 110 ibidem, corre traslado por el término de tres (03) días de la **LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO** presentada por la parte demandante.

Empieza traslado	11 de marzo de 2024
Termina traslado	13 de marzo de 2024

Se fija el presente traslado electrónico por el termino legal de un día en la fecha 08 de marzo de 2024, a la hora de las 7:30 a.m.


Lorena Muñoz Sánchez
Secretaria